

para deliberar y en su caso, adoptar acuerdos sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

La Sociedad facilitará a los Señores accionistas, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, el acceso a la documentación correspondiente al ejercicio 2004, así como de las propuestas e informes realizados, relativo a las cuestiones incluidas en el Orden del Día. Toda esta información está a disposición de los Señores Accionistas para su consulta en el domicilio social de la compañía, pudiendo éstos ejercitar el derecho que les corresponde de solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Manuel Jesús Almena Cota.—25.404.

DEPÓSITOS DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Depósitos de Comercio Exterior, Sociedad Anónima se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social de Irún (Barrio de Anaka, s/n) el día 22 de junio de 2005 a las doce horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2005 a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Depósitos de Comercio Exterior, Sociedad Anónima y de su Grupo Consolidado de Sociedades, y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al Ejercicio social correspondiente al año 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al Ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas para el Ejercicio 2005.

Cuarto.—Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de Consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social conforme a lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Se hace constar que, a partir de la presente Convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio de la Sociedad, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos los preceptivos Informes y las propuestas de acuerdos.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas. Los accionistas que no concurren personalmente podrán conferir su representación a otra persona, según previene el artículo 20 de los vigentes Estatutos Sociales.

Irún, 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Paredes Arruti.—25.385.

DER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día

30 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, cuenta de resultados y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004, cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al citado ejercicio 2004.

Tercero.—Distribución de dividendos con cargo a reservas disponibles.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 13 de abril de 2005.—Los Administradores mancomunados, Teodoro Berzal Arranz, María Berzal Arranz.—25.408.

DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTOS MÉDICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con los acuerdos adoptados en el Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, Paseo Bonanova, número 67-69, el próximo día 20 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 21 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 4 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Serrat Bertrán. 24.069.

DIFUSIÓN JURÍDICA Y TEMAS DE ACTUALIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Ampliación de capital

A los efectos previstos en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas esta compañía informa que la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 18 de mayo de 2005 acordó por unanimidad la ampliación del capital social en la cuantía de doscientos treinta y nueve mil novecientos ochenta y siete euros y sesenta céntimos (239.987,60 euros), es decir hasta la suma de setecientos veintisiete mil quinientos treinta y seis euros y ochenta céntimos, mediante la creación de cuatro mil cuatrocientos treinta y seis nuevas acciones nominativas, numeradas correlativamente del número 9.013 al 13.448 ambos inclusive por valor nominal de 54,10 euros cada una, con reconocimiento expreso a los señores socios de su derecho de suscripción preferente reconocido por la Ley en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio del derecho de suscripción preferente de las nuevas participaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. El desembolso total de las acciones suscritas debe-

rá realizarse durante el mes siguiente a la finalización del plazo de suscripción preferente.

Las acciones no suscritas en el plazo señalado quedarán a disposición del órgano de Administración que podrá ofrecerlas para su suscripción a personas físicas o jurídicas que estime convenientes. Queda expresamente autorizada la suscripción incompleta.

Barcelona, 19 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, don Alexandre Pintó Sala.—25.382.

DIRT RACING PRODUCTS, S. L.

Unipersonal

(Sociedad escindida)

THE BICYCLE COMPANY, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Se hace público que el socio único de Dirt Racing Products, Sociedad Limitada, Unipersonal, ha decidido con fecha 16 de mayo de 2005, escindir parcialmente dicha entidad, mediante la segregación de una parte de su patrimonio que se traspasa en bloque a The Bicycle Company, Sociedad Limitada.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión y el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de escisión, conforme al artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—Administrador Solidario de la Sociedad Escindida, Miguel Rojo Huysmans.—23.805.

y 3.ª 25-5-2005

DISA CORPORACIÓN PETROLÍFERA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Disa Corporación Petrolífera, Sociedad Anónima, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Álvaro Rodríguez López, s/n. de Santa Cruz de Tenerife, el día 15 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 16 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, de Disa Corporación Petrolífera, Sociedad Anónima y de su Grupo Consolidado. Aplicación de resultados y distribución del dividendo y aprobación de la gestión del Consejo de Administración. Todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Renuncia, reelección y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su Grupo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del T. R. de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de los interventores para la firma de la misma.

A partir de esta convocatoria, se hallan a disposición de los Sres. accionistas en el domicilio social, todos los documentos exigibles, de conformidad con lo dispuesto